

FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA EMPRESA UNIPERSONAL ROBERTO CARLOS QUECAÑO CHAMBI ÁREA QUECAÑO, A CONVOCATORIA DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA (AJAM)

Documentación remitida por la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), para que Órgano Electoral Plurinacional (O.E.P.) observe y acompañe el proceso de consulta previa:

- Plan de trabajo e inversión. Presentado por el operador minero a la AJAM como parte de los requisitos para la obtención del Contrato Administrativo Minero.
- Informe de sujetos de consulta, emitido por la AJAM.
- Resolución que da inicio al proceso de consulta previa, emitido por la AJAM.

Datos generales de la solicitud:

Nombre del operador minero:	EMPRESA UNIPERSONAL ROBERTO CARLOS QUECAÑO CHAMBI
Área:	Quecaño
Número de cuadrículas:	13
Recurso natural a explotar:	Oro
Sujetos de consulta:	Comunidad Indígena Leco Carura
Reunión/es deliberativa/s:	Departamento de La Paz, Municipio de Guanay 27 de marzo de 2018 en la Comunidad Indígena Leco Carura.
Resolución de Sala Plena:	TED La Paz No. 111/2018 18 de abril de 2018

Acuerdos consensuados entre el estado, los sujetos de consulta y el operador minero (copia textual del acta de reunión, elaborado por la AJAM):

1. Generación de fuentes de trabajo para las y los jóvenes de la comunidad.
2. Cuidado del medio ambiente.
3. Apoyar con las demandas de comunidad, de acuerdo a las necesidades.
4. Cuidar los límites de la comunidad frente a los avasallamientos por las cooperativas.

Para fines de publicación e información de la ciudadanía.